

Calendario Nacional de Vacunación de la República Argentina

EDAD	BCG (1)	Hepatitis B (HB) (2)	Cuádruple (DTP-Hib) (3)	Sabin (OPV) (4)	Triple Bacteriana (DTP) (5)	Triple Viral (SRP) (6)	Doble viral (SR) (7)	Doble bacteriana (dT) (8)
Recién nacido	1 ^{ra} dosis*	1 ^{ra} dosis +						
2 meses		2 ^{da} dosis	1 ^{ra} dosis	1 ^{ra} dosis				
4 meses			2 ^{da} dosis	2 ^{da} dosis				
6 meses		3 ^{ra} dosis	3 ^{ra} dosis	3 ^{ra} dosis				
2 meses						1 ^{ra} dosis		
18 meses			4 ^{ta} dosis	4 ^{ta} dosis				
6 años	Refuerzo			Refuerzo	Refuerzo	2 ^{da} dosis		
11 años		Iniciar o completar esquema(3 dosis) &				Refuerzo @		
16 años								Refuerzo
Cada 10 años								Refuerzo
Puerperio o post-aborto inmediato							1 dosis @	

* BCG: Antes de egresar de la maternidad

+ Hepatitis B: En las primeras 12 horas de vida

El Recién Nacido Prematuro con peso menor a 2000 g. debe recibir la dosis neonatal (dentro de las 12 hs de vida) y 3 dosis más: a los 2, 4 y 6 meses.

& Si no recibió el esquema en la infancia, se aplicará 1ra. dosis, 2da. dosis al mes de la primera y la 3ra. dosis a los 6 meses de la primera.

@ Si no recibió previamente dos dosis de triple viral o bien 1 dosis de triple viral + 1 dosis de doble viral

Embarazadas: aplicar vacuna dT a partir del 2º trimestre de embarazo; 1º, 2º dosis o refuerzo según corresponda y luego cada 10 años.

- (1) BCG: Tuberculosis
- (2) HB: Hepatitis B
- (3) DTP-Hib (Cuádruple) difteria, tétanos, pertussis, *Haemophilus influenzae b*
- (4) OPV (Sabin): vacuna poliomielítica oral
- (5) DTP (Triple bacteriana): difteria, tétanos, pertussis
- (6) SRP (Triple viral): sarampión, rubéola, parotiditis
- (7) SR (Doble viral): sarampión, rubéola
- (8) dT (Doble bacteriana): difteria, tétanos